

Ingeniero Comercial.CPA

Manuel Villamarin lavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

AGRICOLA FRUTALERA C.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 0990148777
E-MAIL: estucoa@Hotmail.es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A L a Junta de Accionistas de :
AGRICOLA FRUTALERA c.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación de AGRICOLA FRUTALERA C.A. al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la admistración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados de situación de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable del balance general que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas. y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias ..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados de situación basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de audlteria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una audlteria para obtener una certeza razonable de si el estado de situación no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados de situación. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en el estado de situación por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación 'Ypresentación razonable del estado de situación. Con el fm de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias. pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno-de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas

Ing. Como- CPA. Manuel Villamarín Zavala

AUDITOR INDEPENDIENTE

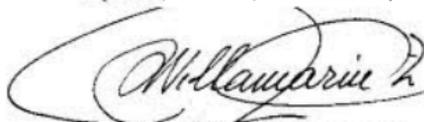
por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados de situación. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitaciones al alcance del trabajo del auditor

- Las compañías registra como Obligación bancaria la suma de US\$ 375.004,28; monto sobre la cual no pudimos obtener la confirmación bancaria correspondiente sobre estas obligaciones
 - Debido a la contratación de nuestros servicios posterior al cierre del ejercicio (fuimos contratados el 20 de Noviembre del 2012)no pudimos observar la toma física del inventario al 31 de diciembre del 2011, a esta fecha la compañía arroja por este rubro la suma de US \$ 23.895,97; sobre este rubro no pudimos satisfacer respecto de las cantidades del inventario en esa fecha según otros procedimientos de auditoría.
4. En nuestra opinión, excepto lo señalado en el párrafo anterior Limitaciones al alcance del trabajo del auditor ,los estados de situación anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRICOLA FRUTALERA C.A. al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUISITOS LEGALES

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de AGRICOLA FRUTALERA C.A., al 31 de Diciembre del 2011 requerida por disposiciones legales emitidas por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 21 de. ENERO del 2013

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18

Teléfono: 224-5732 - celular 0990148777

E: MAIL estucoa@hotmail.es

AGRICOLA FRUTALERA C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

EXPRESADO EN

~

ACTIVO CORRIENTE

CAJA BANCO		3.396.33
CUENTAS POR COBRAR	A	162.550.28
IMPUESTOS ANTICIPADOS	B	40.442.90
INVENTARIO	C	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		230.285.48

ACTIVOS NO CORRIENTE

PROPIEDAD Y EQUIPOS	D	752.320.24
COMPAÑIAS RELACIONADAS	E	<u>742.648.40</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.494.968.64
TOTAL GENERAL DE ACTIVOS		US\$ 1.725.254.12

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

		<u>EXPRESADO EN</u>
PASIVO CORRIENTE		~
PROVEEDORES		172.723.35
CUENTAS POR PAGAR	F	<u>190.847.78</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		363.57U3
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES BANCARIAS	G	375.004.28
COMPAÑIAS RELACIONADAS	E	286.907.61
OTROS PASIVOS		2M00.12
		754.311.89
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	H	
CAPITAL SOCIAL (20.000 ACCIONES DE \$0.04)		800.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		150.000.00
RESERVA LEGAL		5.953.10
RESULTADOS ACUMULADOS		382.926.07
RESULTADO DEL EJERCICIO-2011		<u>67.691.93</u>
TOTAL PATRIMONIO		607.371.10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		USS 1.725.254.11

In9. Como- CPA. Manuel Villamarín Ivala

AUDITOR INDEPENDIENTE

 AGRICOLA FRUTALERA C.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>EXPRESADO</u> <u>EN</u> <u>DOLARES</u>	~
VENTAS NETAS	1.917.265.80	100
(COSTO DE VENTAS)	<1.-24.6J- 92>	≤ 79 52 ≥
UTILIDAD BRUTA	392.629.83	20.48
GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION-GUA YAQUIL	<234.748.35>	
FINANCIEROS	<53.644.22>	<288.392.64>
UTILIDAD EN OPERACION	104.237.19	5.44
< 15 %> Participación Trabajadores	15.635.58	
(-) Provisión Impto. a la Renta	~	< 36.545.26 >
UTILIDAD DEL EJERCICIO	67.691.93	3.53

 Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18

Teléfono: 224-5732 - celular 0990148777

E: MAIL estucoa@hotmail.es

AGRICOLA FRUTALERA CA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1011

<Expresado en dólares>

EFECTIVO RECIBIDO ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido de clientes	1.917.265.80
Efectivo pagado. Proveedores- empleados	<1.759.384.32>
Intereses pagados	< 53.644.29>
Otros gastos operativos	<147.657.22>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas	<43.410.03>
EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de material de oficina	<11.493.46>
EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	< 11.427.48 >
DISMINUCION DEL EFECTIVO y SUS EQUIVALENTES	<54.913.49>
EFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	58.309.82
EFECTIVO FINAL DEL PERIODO	3.396.33

AGRICOLA FRUTALERA c.A.I

ESTADO ~CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR ~ AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(EXPRESADO EN POLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>fl. I & Am.</u>	<u>LEGAL</u>	<u>RESULT- IQ ACT. M. I. D. I.</u>	<u>WJ I. IQ</u>	
SALDO AL 31-12-2010	800.60	266.072.00	6.011.53	217.739.30	49.056.32	53-.679.15
TRANSFERENCIAS		<116.072.00>	<58.43>	165.186.77	<49.056.32>	0.02
RESULTADOS					67.691.93	67.691.93
SALDO AL 31-12-2011	800.60	150.000.00	5.953.10	382.926.07	67.691.93	607.371.10

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES ANTES:

AGRICOLA FRUT ALERA C.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 14 de Noviembre de 1997, con un capital autorizado de \$ 10.000.000 de sucres (US \$ 400,00) e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 06 de Febrero de 1998, posteriormente la compañía reformo su estatuto el 06 de Octubre del año 2000, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución OO-G-IJ-0006997 del 24 de Noviembre del 2000. Con un capital autorizado de US \$ 1.600,00; Y un capital suscrito de US \$ 800,00; dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una. La empresa tiene por objeto principal dedicarse a las actividades de cultivo de banano y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS. La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador. los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General,

están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de Activos y Pasivos, y revelación de Contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser -es.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.0.0Se.OIO estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales en este periodo no se han presentado cambios que inciden en su presentación (NQTAD)

De acuerdo a las NIIF PARA LAS PYMES (Norma Internacional Financiera para pequeñas y medianas entidades) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (actividades especiales) no pueden ser considerados como OTROS ACTIVOS proceda en lo posterior a su reclasificación como OTROS ACTIVOS

La compañía durante el periodo de análisis 2011- mantiene en el rubro de PLANTACIONES la suma 632.927.02 ; monto sobre la cual no se ha aplicado ningún tipo de depreciación del desgaste del cultivo, esto da lugar que sus resultados se encuentren subestimados en su presentación.

Por otra parte dentro de este rubro, como INSTALACIONES, refleja como ajuste un valor de 69.200.00 ; no esclarecido por la administración.

AUDITOR INDEPENDIENTE

De igual manera en la cuenta YEHICULOS, existe un saldo histórico de 35.714.28; sobre la cual no cuenta con un detalle del mismo. Por otra parte El rubro por depreciación de EDIFICIOS se encuentra sobrestimado en su presentación detallada en 66.727.12

RENTABILIDAD.-

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía en el ejercicio 2011 ha generado resultados que le permitan cubrir sus costos que este periodo representan el 79.52 % de sus gastos. los Gastos Operativos alcanzaron en este periodo el 15.04 % sobre este particular la administración de la compallia deberá implementar planes que permitan mejorar los resultados y tomar decisiones oportunas.

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía de lo que hemos sido informado a la fecha NO cuenta con cálculos actuariales ni existe contratación alguna por parte de la empresa, de la cual en 10 posterior con la implementación de las NIIF, esta deberá ser puesta en practica

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES.-

La compañía durante el periodo 2011 sus valores por Cobrar han sido incrementados sin embargo la empresa no ha considerado necesario realizar provisiones por cuentas incobrables manteniendo la provisión en 8.463.99

COMPAÑÍAS RELACIONADAS.-

Las transacciones que se realicen entre la compañía y las compañías relacionadas, no tienen fecha de vencimiento y aunque no media un contrato escrito, las cuentas con que se manejan no serán exigibles sino en la medida que lo permitan las disponibilidades de cada compañía. La clasificación de las cuentas de los accionistas y compañías relacionadas entre comente y Largo Plazo corresponde a la estimación del flujo de la compañía. (NOTA E)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
CLIENTES	37.598.68
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	55.995.85
EMPLEADOS- FUNCIONARIOS	171.014.27
< - > PROVISION CTAS. INCOBRABLES	<u>< 8.463.99 ></u>
	USS 162.550.28

B) IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
RETENCION EN LA FUENTE 2011	18.160.28
IVA PAGADO	40.442.90
	USS 40.442.90

...e:

e) INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN</u> ~
MATERIA PRIMA	14.143.85
MATERIALES E INSUMO	9.995.77
COMBUSTIBLES- LUBRICANTES	
	US S 13.895.97

D) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

COSTO	<u>Saldo, 31- Diebr-2010</u>	Adiciones- Transfereneía	<u>Saldo al 31- Diebr-2011</u>
TERRENO	10.054.85		10.054.85
EDIFICIOS	11.876.11		11.876.11
PLANTACIONES	632.927.02		632.927.02
INSTALACIONES	81.149.99		81.149.99
MAQUINARIAS-EQU	2.682.34	11.493.46	14.175.80
MUEBLES-ENSERES	2.564.64		2.564.64

EQUIPO COMPUTACION	7.189.30		7.189.30
-----------------------	----------	--	----------

VEHICULOS

	871.614.85	11.493.46	884.108.31
--	------------	-----------	------------

DEPRECIACIÓN	ACUMULADA	Saldo a131- <u>Dicbr-1010</u>	AdlcioD"- <u>TnnlfeRDt.</u>	Saldo .131- <u>Di
2011</u>
EDIFICIOS		< 7.922.78 >	< 67.320.92 >	< 75.243.70 >
PLANTACIONES				
INSTALACION		< 19.660.62 >	1.715.31	< 17.945.31 >
MAQUINARIAS-EQU.		< 3.265.81 >	3.265.81	
MUEBLES Y ENSERES		< 57.40 >	< 256.64 >	< 314.04 >
EQUIPO-COMPUTACION		< 6.534.00 >	5.551.05	< 982.95 >
VEHICULOS		~	;n,mJl	~
		< 96.739.40 >	< 35.048.67 >	< 131.188.07 >
SALDO NETO		775.875.45	< 23.555.21 >	752.320.24

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑos</u>	<u>~</u>
EDIFICIO	20	
INSTALACIONES	JO	JO
MAQUINARIAS-EQUIPOS	JO	10
MUEBLES ENSERES	10	10
EQUIPO- COMPUTACION		33
VEHICULOS		20

E) COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

	ACTIVO	PASIVO
SIGLOCORP	242.920.25	
ARMAGEDON S.A.	220.393.46	176.768.01
HACIENDA EL NILO	121.875.96	
INV. CACAO	38.899.40	
DORADILLA C.A.	0	41.882.04
PROYECTO PLUS AGRICOLA	33.597.24	
AGRICOLA CAMBUR S.A.	18.679.58	
PROYECTO BALSA	19.014.40	
OTROS	47.268.11	
FONDOS AGRICOLAS DORADILLA Y FRUT ALERA		68.2572§
	742.648.40	286.907.61

F) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CONTRATISTAS	12.503.37
BENEFICIOS SOCIALES	27.240.08
OTROS PASTVOS ACUMULADOS	61.260.45
IMPUESTO A LA RENTA 20 II	20.909.68
PARTICIPACION TRABAJADORES	15.635.58
U.B.E.S.A.	32.712.86
GARANTIA POR PAGAR	14.502.91
y AIORES POR LIQUIDAR	
	190.847.78

G) OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
BANCO PICHINCHA	365.359.09
BANCO DE GUAYAQUIL	
	370.167.23

H) PATRIMONIO

El Capital social de AGRICOLA FRUTALERA C.A. se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS			
SANCHEZ	MERCHAN	OLIVER	0.25
VEINTIMILLA	CHONG	ANDREA	
			800
			100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>ExpRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	150.000.00
RESERVA LEGAL	5.953.10
RESULTADOS ACUMULADOS	382.926.07
RESULTADO EJERCICIO 2011	606.57L10

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se encuentra constituido por el proceso de la explotación de producción del banano en donde la mano de obra y el transporte-ñeres constituyen los mayores desembolso registrados en este- rubro, su fuerza laboral_ en el campo viene siendo representado por personal contratado a destajo el costo aplicado viene siendo distribuido en función del desarrollo de la producción.

RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución #01.Q.I.CLOt7 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de ia cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las perdidas acumuladas y las del ultimo ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía mantiene obligaciones pendientes de cumplir con el IESS. ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente. así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio - 2GB

La empresa por sus actividades se encuentra exenta del pago del 1.5 por mil

De acuerdo a nuestra legislación fiscal. los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido

cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

ASPECTOS JUDICIALES

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoría por parte de la administración la existencia de juicios pendientes en contra de la Compañía.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha, de emisión y entrega de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Refonnatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara el amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador. el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país. mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables e inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue firmada de una compañía anónima. en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales; o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los

intervenir. ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley. que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas e tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o

Artículo 11.- Los socios, miembros o accionistas, entrarán en seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley a las sociedades extranjeras con acciones o participaciones al disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedarán disueltas de pleno derecho.